Asunción, 07 de setiembre de 2016

ADDENDA N°2
LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N°01/2016
"Adquisición de Equipos para Procesamiento de Datos"
ID N°315.447

SEÑORES OFERENTES:

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección General de Migraciones, modifica la ADDENDA N° 01 conforme a las atribuciones que les confiere la Ley N°: 2051/03 en su art. 22 inciso "a" en concordancia con el art. 40 del Decreto N°: 21.909, que reglamenta la citada Ley, quedando redactada de las siguientes manera, que a continuación se detallan:

Ítem: 3 Servidor para Virtualización de Copias de Seguridad			
Marca:			**El bien ofertado cumple con los requerimientos**
Modelo:			
Procedencia:			
Cantidad:	**2 (dos) Unidades**		
Características técnicas	**Especificaciones técnicas mínimas solicitadas**	**Carácter**	**Ofrecido**
Formato	La solución completa deberá ser compatible con rack estándar de 19"	Exigido	*Favor Especificar*
Interfaces	Puertos FC a 8 Gbps >= 2	Exigido	*Favor Especificar*
	Puertos iSCSI a 1 Gbps >= 2	Exigido	*Favor Especificar*
Emulación	La librería virtual debe ser capaz de poder emular cintas LTO 4 como mínimo	Exigido	*Favor Especificar*
Capacidad de realizar Backup.	El equipo deberá ser capaz de realizar backup de la base de datos actual (MS-SQL Versión 2005 y 2012).	Exigido	*Favor Especificar*
Compresión de Datos	Deberá poseer compresión de datos por hardware, que permita guardar más información dentro de las cintas virtuales, ahorrando espacio en los discos.	Exigido	*Favor Especificar*
Deduplicación	Deberá poseer la funcionalidad de deduplicación en línea que debe ser automática y sin la necesidad de una interacción del administrador. Cada VTL emulada debe poseer la funcionalidad de deduplicacion.	Exigido	*Favor Especificar*

ABOG. RENALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

Replicación entre equipos.	Debe tener la capacidad de replicación de datos como mínimo entre dos equipos de-duplicadores a través de la WAN, ya que la finalidad de estos equipos es instalar uno de ellos en el datacenter de la DGM y otro en un datacenter secundario. Replicar datos deduplicados: es decir la replicación debe ocurrir después de los procesos de deduplicación con el objeto de minimizar la cantidad de datos a enviar a través de la WAN y por ende demandar un menor ancho de banda para el proceso de replicación. La replicación soportada debe ser bidireccional, es decir de un equipo local a otro equipo remoto y viceversa. Las tareas de backup y restore deberán continuar mientras se esté ejecutando el proceso de replicación.	Exigido	*Favor Especificar*
Soporte NDMP	Soporte para protocolo NDMP	Exigido	*Favor Especificar*
Borrado Seguro	Deberá permitir el borrado seguro de cintas virtuales mediante algún algoritmo que impida la posterior reconstrucción del archivo desde los bloques de datos residuales (Tape Shredding)	Exigido	*Favor Especificar*
Muti-Copias	Deberá permitir exportar múltiples copias físicas simultáneamente.	Exigido	*Favor Especificar*
Hadware	La solución ofertada debe estar compuesta por el equipo de-duplicador y su almacenamiento basado en discos.	Exigido	*Favor Especificar*
	El Almacenamiento de la solución debe estar basado en discos SATA o similares.	Exigido	*Favor Especificar*
	La solución debe poseer al menos 20TB de disco RAW	Exigido	*Favor Especificar*
	El almacenamiento se debe configurar en RAID 6	Exigido	*Favor Especificar*
	La solución debe incluir la funcionalidad de VTL (Virtual Tape Library)	Exigido	*Favor Especificar*
	Debe poseer mecanismos para la verificación de la integridad de la información respaldada.	Exigido	*Favor Especificar*
	El equipo deberá tener la capacidad de ampliación mínima de un 150% de la solución ofertada inicialmente y sin requerir cambio de VTL o sus componentes originales	Exigido	*Favor Especificar*
	Todos los protocolos deben estar operativos e integrados con el software	Exigido	*Favor Especificar*

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

	de backup ofertado en la presente licitación.		
	La solución deberá poder crecer en capacidad de almacenamiento mediante la adición al sistema de cajones de discos.	Exigido	*Favor Especificar*
	La capacidad de tasa de transferencia final del equipo, deberá garantizar al menos 5 TB/hora.	Exigido	*Favor Especificar*
	Debe tener capacidad de auto diagnóstico, reporte de fallas y generación de tickets al Centro de Soporte del fabricante de manera automática.	Exigido	*Favor Especificar*
Administración	Deberá contar con una interfaz ethernet >= a 10/100 dedicada exclusivamente para la administración, con software de Administración y Monitoreo constante del equipo mediante un sistema de call home o similar, 24x7.	Exigido	*Favor Especificar*
Requisitos eléctricos y de funcionamiento, de los controladores y módulos de almacenamiento.	Fuentes de poder redundantes y hot swap	Exigido	*Favor Especificar*
	Voltaje 220V AC, 50/60 Hz.	Exigido	*Favor Especificar*
	Ventiladores redundantes y hot swap.	Exigido	*Favor Especificar*
	El rack deberá poseer dos PDU con conectores IEC- 60309 administrables vía SNMP con puertos suficientes para cubrir a futuro la ampliación de módulos de almacenamiento dentro del rack	Exigido	*Favor Especificar*
Mantenimiento Preventivo	Soporte de mantenimiento preventivo de equipos ofertados, Mano de Obra incluyendo limpieza de componentes, chequeos cada seis meses en fecha a ser definida por el Oferente a ser aplicado durante la vigencia de la garantía, a cargo del proveedor, el mismo será in situ en el lugar donde se encuentra instalado el equipos.	Exigido	*Favor Especificar*
Garantía (Escrita)	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país,	Exigido	*Favor Especificar*

ARNALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S. U.O.C.
Dirección General de Migraciones
UOC

	o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. La atención del soporte técnico debe tener un nivel de soporte 8x5xNBD durante 3 años		
Experiencia	La empresa oferente deberá presentar documentos que acrediten la experiencia propia o de la marca ofertada dentro del territorio nacional en al menos 2 implementaciones de Librerías de Backup tanto Virtuales o de Cinta, o software de deduplicación. Los documentos deberán contener como mínimo el nombre del cliente donde se ha implementado la solución, el número telefónico de contacto y se deberá contar con la posibilidad de poder realizar una visita técnica a dicho cliente.	Exigido	*Favor Especificar*
Instalación	Calificación del personal técnico: El personal de asignado deberá estar calificado en instalación y configuración del equipo ofertado, y con experiencia comprobable.	Exigido	*Favor Especificar*
	Alcance: El servicio contemplará todos los suministros, actividades de montaje, instalación en general, configuración e integración con la Base de datos actual de la DGM MS-SQL versión 2005 y 2012 y puesta en funcionamiento del equipo ofertado.	Exigido	*Favor Especificar*
	Accesorios: Todos los accesorios necesarios para el buen funcionamiento del equipo serán proveidos por la empresa oferente.	Exigido	*Favor Especificar*

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES
UOC

CON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones